

8th agenda item: Future work of the Permanent Forum, including items related to the economic and Social Council and new issues.

Jorge Agurto. Intervención conjunta a nombre de instituciones de comunicación indígena y comunicadores indígenas de América que suscriben la presente declaración.

Indigenous Peoples' rights to communication a great vacuum in the recommendations of the Permanent Forum

Communication is an essential and fundamental activity for human life and society. Without communication there cannot be coexistence, development, identity, the affirmation of language and culture.

The lack of our own media resources, the dominance of privately owned media whose content is unrelated to the reality of our people creates a serious divorce and inequity that weakens and perverts the cultural identity of indigenous peoples.

Worse still, community radios are being persecuted in many countries, declared as illegal due to the absence of a license, and indigenous communicators are marginalized and persecuted for exercising their right to broadcasting.

Notwithstanding the importance of this subject, the attention given to it has been very limited during the ten years of the Permanent Forum's existence.

The United Nations Declaration on the Rights of Indigenous Peoples dedicates a specific article, article 16, to the right to communication.

On the other hand, it remains very little or almost nothing to what the Permanent Forum has recommended on this specific topic.

In the report on the seventh session of the Permanent Forum on Indigenous Issues held in 2008 it states:

"149. The Permanent Forum notes with concern the legislative and regulatory processes which criminalize the establishment and management of community radio stations. The Forum encourages States to make an explicit recognition of community media in their national legislation and take effective measures to enforce the right of indigenous communities and peoples to have their own means of information."

The First Continental Summit of Indigenous communicators of Abya Yala celebrated last year (2010) was a clear indication of the growing concern and interest that exists amongst Indigenous Peoples regarding this topic.

Consequently, we wish to reiterate our requests for recommendations made in the sixth and seventh sessions of the Permanent Forum:

1. Include in future agendas of the Permanent Forum a session dedicated to Indigenous Peoples right to communication to assess this situation including the violations and threats to this universal right and, at the same time, to evaluate the compliance of the UN member States about the agreements adopted by the World Summit on the information society (WSIS) to help bridge the digital divide.
2. Encourage member States to promote in their countries that public and private media adopt intercultural ethics codes to prevent ethnic and cultural stereotypes that discriminate and denigrate Indigenous Peoples.
3. Promote communications as a key cross-cutting theme for the development of Indigenous Peoples and support an international seminar dedicated specifically to this subject.

Suscriben comunicadores e institución de comunicación indígena de América:

- Agencia Intercultural de Noticias Indígenas (AINI Noticias), con sede en Bolivia.
- Abya Yala Nexus, Nilo Cayuqueo, con sede en Argentina.
- Azkintuwe, con sede en Chile.
- Barreno, Leonzo. Profesor de periodismo de la Universidad de Regina, Canadá y coordinador de la asociación de Sakatchewan.
- Centro de Información y Comunicación Indígena Kuna (CICI-K), con sede en Panamá.
- Comité Intertribal - ITC, con sede en Brasil.
- Mapuexpress, prensa mapuche, con sede en Chile.
- Pérez, Juan Mario. Programa Universitario México Nación Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México (PUMC-UNAM), con sede en México.
- Red de Comunicadores Indígenas del Perú (REDCIP), con sede en Perú
- Servicios en Comunicación Intercultural Servindi, con sede en Perú.
- Tejido Comunicación y Relaciones Externas para la Verdad y la Vida de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), con sede en Colombia.
- Ukhamawa Noticias, con sede en Chile.

20 Jorge 238es

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, décimo periodo de sesiones, mayo
2011

Tema de la agenda 8. Labor futura del Foro Permanente, incluidas las cuestiones relacionadas con el Consejo Económico y Social y nuevas cuestiones.

Jorge Agurto. Intervención conjunta a nombre de instituciones de comunicación indígena y comunicadores indígenas de América que suscriben la presente declaración.

El Derecho a la Comunicación de los Pueblos Indígenas, un gran vacío en las recomendaciones del Foro Permanente

La comunicación es una actividad esencial y fundamental para la vida humana y la sociedad. Sin comunicación no es posible la convivencia, el desarrollo, la identidad, la afirmación de la lengua y la cultura.

La carencia de medios propios, el predominio de medios de comunicación privados con contenidos ajenos a la realidad de los pueblos genera un grave divorcio e inequidad que debilita y pervierte la identidad cultural de los pueblos originarios.

Peor aún, las radios comunitarias son perseguidas en muchos países como ilegales por carecer de licencia, y los comunicadores indígenas son marginados y perseguidos por ejercer su derecho a la comunicación.

A pesar de la importancia de este tema es muy reducida la atención que el Foro Permanente le ha brindado en sus diez años de existencia.

La Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas ha contemplado un artículo específico, el artículo 16, a este derecho a la comunicación.

Sin embargo, aún es muy poco o casi nada lo que el Foro Permanente ha recomendado en este tema específico.

En el informe sobre el séptimo período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas celebrado en el 2008 se consigna lo siguiente:

“149. El Foro Permanente observa con preocupación los procesos legislativos y normativos que tipifican como delito el establecimiento y la gestión de emisoras de radio comunitarias. El Foro alienta a los Estados a que hagan un reconocimiento expreso de los medios de información comunitarios en sus legislaciones nacionales y adopten medidas efectivas para

hacer valer el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a tener sus propios medios de información."

El año pasado se realizó la Primera Cumbre Continental de Comunicadores Indígenas de Abya Yala como una muestra de la creciente preocupación e interés de los pueblos indígenas por este tema.

En tal virtud queremos reiterar nuestros pedidos de recomendaciones efectuados en la sexta y séptima sesiones del Foro Permanente:

1. Incorporar en la agenda futura del Foro Permanente una sesión dedicada al tema Los Pueblos Indígenas y la Comunicación para hacer una evaluación de la situación, las violaciones y amenazas a este derecho y asimismo conocer el cumplimiento de los estados de los acuerdos adoptados por la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) para contribuir a cerrar la brecha digital.
2. Alentar a los estados a promover que los medios de comunicación adopten códigos de ética interculturales para evitar los estereotipos étnicos y culturales que discriminan y denigran a las ciudadanas y ciudadanos indígenas.
3. Promover la comunicación como un tema transversal fundamental para el desarrollo de los pueblos indígenas y promover su tratamiento en un seminario internacional dedicado de manera especial a dicho tema.

Suscriben comunicadores e institución de comunicación indígena de América:

- Agencia Intercultural de Noticias Indígenas (AINI Noticias), con sede en Bolivia.
- Abya Yala Nexus, Nilo Cayuqueo, con sede en Argentina.
- Azkintuwe, con sede en Chile.
- Barreno, Leonzo. Profesor de periodismo de la Universidad de Regina, Canadá y coordinador de la asociación de Sakatchewan.
- Centro de Información y Comunicación Indígena Kuna (CICI-K), con sede en Panamá.
- Comité Intertribal - ITC, con sede en Brasil.
- Mapuexpress, prensa mapuche, con sede en Chile.
- Pérez, Juan Mario. Programa Universitario México Nación Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México (PUMC-UNAM), con sede en México.
- Red de Comunicadores Indígenas del Perú (REDCIP), con sede en Perú
- Servicios en Comunicación Intercultural Servindi, con sede en Perú.
- Tejido Comunicación y Relaciones Externas para la Verdad y la Vida de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), con sede en Colombia.
- Ukhamawa Noticias, con sede en Chile.